ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA(S) DE CONTRATO

Personería Municipal de Sabaneta

De conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 4°; numeral 4° del artículo 5°; numeral 19 del artículo 25; numeral 8° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, la Personería de Sabaneta procede a la aprobación de la garantía aportada para la legalización del Contrato mínima cuantía N° 045 del 2024

Número de contrato:	045 de 2024
Contratista:	Prestigio Distribuciones S.A.S Nit: 901.211.677-1
Objeto del contrato:	Suministro de elementos de oficina y papelería para la Personería municipal de Sabaneta
Valor inicial:	Treinta y dos millones seiscientos veintiséis mil setecientos treinta y tres pesos ($32.626.733)
Valor adición:	Siete millones trescientos noventa y seis mil noventa y cinco pesos M/L ($7.396.095) IVA incluido
Valor total:	Cuarenta millones veintidós mil ochocientos veintiocho pesos ($40.022.828)
Plazo inicial:	Se tiene como plazo de ejecución QUINCE (15) días calendario, contados a partir del inicio de ejecución del contrato, para lo cual el proponente elegido deberá aceptar el contrato electrónico que genera automáticamente la Plataforma SECOP II en un término no mayor a un (1) día hábil posterior a la aceptación de la oferta. La entrega de los elementos deberá hacerse en la sede de la entidad y en un término posterior a máximo diez (10) días hábiles después de solicitados por el supervisor la entrega de los elementos.
Fecha de aprobación de las pólizas:	18 de diciembre de 2024

De conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 4°; numeral 4° del artículo 5°; numeral 19 del artículo 25; numeral 8° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, la Personería de Sabaneta procede a la aprobación de la garantía aportada por el prveedor de acuerdo al OTROSI N 001 del Contrato mínima cuantía N° 045 del 2024

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula sexta la cual hace referencia a las Garantías, del contrato N° 045 de 2024 celebrado entre las partes se establece que:

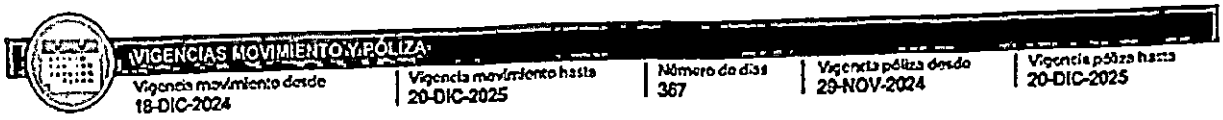
"**SEXTA. GARANTÍAS:** Para amparar los posibles riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá adquirir una póliza de seguros, en un término que no supere los tres (3) días posterior a la celebración del contrato, a través de una compañía de seguros legalmente constituida, la cual ha de cubrir los citados perjuicios en los términos y porcentajes que se señalan a continuación: A)Cumplimiento de Contrato: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Su vigencia será la del plazo del contrato y seis (6) meses más. B) Calidad de los Bienes: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del

contrato, su vigencia será la del plazo del contrato y un (1) año más. **d)** Designar el supervisor para vigilar el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución y demás condiciones establecidas. **e)** Efectuar los pagos estipulados en el contrato en la forma y oportunidad previstas en el mismo"

PÓLIZA N° 16308613	
Tomador/Afianzado	Prestigio Distribuciones S.A.S
Asegurado:	Municipio de Sabaneta - Personería de Sabaneta
Beneficiario:	Municipio de Sabaneta - Personería de Sabaneta
Expedida por:	Seguros Sura
Fecha de expedición:	18/12/2024

Cobertura de la Póliza	Valor asegurado ($)	Vigencia					
		Fecha inicial			Fecha final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del contrato	$8.004.565.6	29	11	2024	20	06	2025
Calidad de los elementos	$8.004.565.6	29	11	2024	20	12	2025

Se deja constancia que en el ítem vigencias movimiento y póliza se muestra que la vigencia esta de la siguiente forma:



La aprobación de las pólizas es requisito para continuar con la ejecución del contrato, es por ello que se aprueba la póliza N° 4168731 presentads por el contratista con fecha de expedición del 04 de diciembre de 2024 y modificación el 16 de diciembre de 2024 expedidas por Seguros Sura, expedida para asegurar las obligaciones emanadas del Contrato N° 045 de 2024

ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA(S) DE CONTRATO

Personería Municipal de Sabaneta

Verificación de la póliza:

Movimiento - Anexo 16309007

Fecha expedición: 18/12/2024

Movimiento - Anexo 16308613

Fecha expedición: 18/12/2024

Expedición - Anexo 16274320

Fecha expedición: 04/12/2024

Expedición - Anexo 16274320

Fecha expedición: 04/12/2024



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S.	NIT	9012116771
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104D # 80 - 28 INT 301	MEDELLIN	3122968283

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S.	NIT	9012116771	CL 104 D # 80 28 INTE 301	MEDELLIN	3122969283

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE SABANETA	NIT	8909803318

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16309007	MODIFICACION	4037	MEDELLIN	2024-12-18
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01210309007	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	14-DIC-2024	20-DIC-2025	$8.004.565,60	$13.845
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-DIC-2024	20-JUN-2025	$8.004.565,60	$7.364

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$21.008	$3.992	$25.000	$2.958.437,20	$16.009.131,20

VALOR A PAGAR EN LETRAS: VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA(S) DE CONTRATO

Personería Municipal de Sabaneta

Datos de Póliza

Número de Póliza: 4168731

Ramo: CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento: NIT

Número de Documento: 9012116771

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento: NIT

Número de Documento: 8909803316

Aprobado el día 18 de diciembre de 2024

JORGE ALEJANDRO LEMA GALEANO
Personero Municipal

Proyectó: Tatiana María Palacio Vélez - Contratista
Revisó: Marcela Luna – Contratista

Número Póliza 4168731



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S.	NIT	9012116771
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104D # 80 - 28 INT 301	MEDELLIN	3122969283

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
PRESTIGIO DISTRIBUCIONES S.A.S.	NIT	9012116771	CL 104 D # 80 28 INTE 301	MEDELLIN	3122969283

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE SABANETA	NIT	8909803316

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16308613	MODIFICACION	4037	MEDELLIN	2024-12-18
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216308613	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	16-DIC-2024	20-DIC-2025	$8.004.565,60	$13.667
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-DIC-2024	20-JUN-2025	$8.004.565,60	$7.342

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$21.008	$3.992	$25.000	$2.958.437,20	$16.009.131,20

VALOR A PAGAR EN LETRAS : VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Scanned with CamScanner

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
18-DIC-2024	20-DIC-2025	367	29-NOV-2024	20-DIC-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	4037	CUM002

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
LATINSEGUROS LTDA.	10091	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	21.008

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 045 DE 2024.
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA LA PESONERIA MUNICIPAL DE SABANETA

SE RECIBE OTRO SI # 1
SE AUMENTA VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE $ $ 40.022.828
SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 20 DICIEMBRE 2024.
COMUNICADO DEL 16 DICIEMBRE 2024

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE. ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Scanned with CamScanner